

**Fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la educación primaria:
experiencias pedagógicas sobre identidad cultural, convivencia y paz.
Strengthening civic competencies in primary education: pedagogical experiences regarding
cultural identity, coexistence, and peace.**

Laura Valentina Gamboa Yañez
UNIMINUTO – Licenciatura en Educación Infantil
Pregrado en curso
Laura.gamboa-y@uniminuto.edu.co
ORCID 7941-0693
<https://orcid.org/0009-0003-7941-0693>
Eduktivotos. Ibagué, Colombia

RESUMEN

El presente artículo aborda el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de educación primaria a partir de dos experiencias pedagógicas desarrolladas en el Club Didáctico La Pola, una iniciativa de proyección comunitaria de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), en Ibagué, Tolima. La propuesta se centró en la pluralidad e identidad cultural, así como en la convivencia y paz, con el propósito de promover el respeto por las diferencias, el reconocimiento de las emociones, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos. Se desarrollaron actividades participativas y lúdicas, entre ellas el Baúl de nuestra identidad tolimese, la Caja de los conflictos, los Sobres de la convivencia y la elaboración de cartas dirigidas a los compañeros. Desde un enfoque cualitativo y descriptivo, se analizan las posibilidades pedagógicas de estas experiencias para favorecer la participación, el reconocimiento del otro y las relaciones respetuosas. Se destaca la importancia de proponer experiencias significativas que vinculen las competencias ciudadanas con situaciones cotidianas de los niños.

Palabras clave: competencias ciudadanas, convivencia escolar, identidad cultural, educación primaria, resolución de conflictos.

ABSTRACT

This article addresses the development of citizenship competencies among primary school students through two educational experiences carried out at Club Didáctico La Pola, a community outreach initiative of Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) in Ibagué, Tolima, Colombia. The proposal focused on cultural identity and diversity, as well as peaceful coexistence, with the aim of promoting respect for differences, emotional awareness, communication, and peaceful conflict resolution. Participatory and playful activities were implemented, including the Chest of Our Tolima Identity, the Conflict Box, the Coexistence Envelopes, and the writing of letters to classmates. Using a qualitative and descriptive approach, the article examines the educational potential of these experiences to encourage participation, recognition of others, and respectful relationships. The experiences highlight the importance of meaningful learning activities that connect citizenship competencies with children's everyday situations. The proposal also emphasizes the role of teachers in creating spaces for dialogue, cooperation, emotional expression, and the development of agreements that contribute to a more respectful and inclusive learning environment.

Key words: citizenship competencies, school coexistence, cultural identity, primary education, conflict resolution.

INTRODUCCIÓN

La educación primaria representa una etapa fundamental en la formación de los niños, no solamente por los aprendizajes relacionados con las áreas académicas, sino también por las experiencias que contribuyen al desarrollo personal y social. Durante estos primeros años, los estudiantes comienzan a fortalecer sus relaciones con los demás, expresar sus opiniones, reconocer sus emociones y comprender que las personas pueden tener características, ideas, costumbres y formas de actuar diferentes. Por esta razón, la escuela y los espacios educativos complementarios tienen una responsabilidad importante en la formación de ciudadanos capaces de convivir, participar y actuar con respeto dentro de una comunidad.

En este contexto, las competencias ciudadanas adquieren relevancia porque permiten trabajar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para relacionarse de manera constructiva con otras personas. Su desarrollo no debe limitarse a la explicación de normas o a la memorización de conceptos, sino que requiere experiencias en las que los estudiantes puedan poner en práctica la escucha, el diálogo, la empatía, el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de soluciones frente a los desacuerdos que se presentan en la vida cotidiana. De esta manera, la formación ciudadana se convierte en una tarea que debe estar presente en las diferentes experiencias de aprendizaje.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional ha planteado las competencias

ciudadanas como parte de la formación integral, destacando la importancia de aprender a convivir, participar democráticamente y valorar la pluralidad. Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas ofrecen referentes para que las instituciones educativas promuevan aprendizajes relacionados con la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática, y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2004). Estos grupos de competencias permiten orientar propuestas pedagógicas que respondan a las necesidades de los estudiantes y a las situaciones que se presentan en los contextos educativos.

Sin embargo, la convivencia escolar puede verse afectada por situaciones como las burlas, la falta de respeto, las dificultades para escuchar a los compañeros, la poca aceptación de las diferencias y los desacuerdos que no se resuelven mediante el diálogo. Estas situaciones hacen necesario desarrollar estrategias pedagógicas que ayuden a los niños a comprender las consecuencias de sus acciones y a reconocer que sus palabras y comportamientos influyen en el bienestar de quienes los rodean. Por ello, resulta importante generar espacios en los que puedan reflexionar sobre sus relaciones y construir alternativas para mejorar la convivencia.

La práctica pedagógica que da lugar a este artículo se desarrolla en el Club Didáctico La Pola, un espacio de proyección comunitaria de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), en Ibagué, Tolima. El

Club Didáctico acompaña los procesos de aprendizaje de niños y niñas mediante actividades pedagógicas y lúdicas que apoyan el refuerzo escolar y el desarrollo de habilidades en áreas como matemáticas, español, ciencias sociales, inglés, otras. En este espacio participan docentes y estudiantes en formación, quienes preparan experiencias educativas con recursos didácticos, creatividad y estrategias participativas (UNIMINUTO). La atención a estudiantes de diferentes edades y grados permite reconocer la diversidad de ritmos de aprendizaje, formas de participación y necesidades educativas. En este escenario, las relaciones entre compañeros representan una oportunidad para trabajar las competencias ciudadanas mediante actividades que relacionen los aprendizajes con las experiencias personales y culturales de los estudiantes.

A partir de este contexto, se desarrollaron dos experiencias pedagógicas relacionadas con el proyecto de competencias ciudadanas. La primera se orientó a la pluralidad e identidad cultural y tuvo como actividad central el “Baúl de nuestra identidad tolimense”. Mediante esta propuesta, se buscó que los estudiantes reconocieran elementos de la cultura de su región y comprendieran que las diferencias culturales, familiares y personales deben ser respetadas. La actividad permitió abordar la relación entre identidad y convivencia, teniendo en cuenta que valorar la propia cultura también implica reconocer la dignidad de quienes tienen costumbres, expresiones o características diferentes.

La segunda experiencia se centró en la convivencia y paz, mediante actividades dirigidas al reconocimiento de las emociones y a la búsqueda de alternativas pacíficas frente a situaciones de conflicto. Para ello, se propuso la “Caja de los conflictos”, a través de la cual los estudiantes podían identificar situaciones cotidianas y relacionarlas con diferentes emociones. Posteriormente, mediante los “Sobres de la convivencia”, los grupos trabajaron situaciones problemáticas y representaron posibles respuestas, mientras que la actividad de cierre, “Una carta para ti”, buscó promover el reconocimiento positivo de los compañeros y fortalecer las relaciones interpersonales.

Estas experiencias partieron de la importancia de utilizar estrategias participativas y lúdicas para acercar las competencias ciudadanas a la vida cotidiana de los niños. El juego, la expresión oral, la representación de situaciones, la creación de materiales y la escritura de mensajes permiten generar oportunidades para escuchar diferentes perspectivas, expresar sentimientos y reconocer la importancia del respeto mutuo. Además, estas estrategias facilitan que los estudiantes no sean únicamente receptores de información, sino participantes activos en la construcción de aprendizajes relacionados con la convivencia.

El desarrollo de estas actividades también permite reflexionar sobre el papel del docente en formación. Su labor no consiste exclusivamente en organizar experiencias o transmitir contenidos, sino en observar las relaciones que se

construyen en el grupo, reconocer las necesidades de los estudiantes y generar ambientes en los que todos tengan oportunidades de participar. La mediación pedagógica es importante para acompañar los desacuerdos, orientar las reflexiones y promover comportamientos que contribuyan al bienestar colectivo.

En consecuencia, el objetivo de este artículo es analizar dos experiencias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de educación primaria, con énfasis en la pluralidad e identidad cultural y en la convivencia y paz. Se busca reconocer los aportes de las estrategias implementadas, reflexionar sobre las oportunidades que ofrecen para fortalecer las relaciones entre compañeros e identificar aspectos que pueden mejorarse en futuras intervenciones pedagógicas.

El artículo se organiza en diferentes apartados. En primer lugar, presenta los referentes teóricos relacionados con las competencias ciudadanas, la identidad cultural, la convivencia escolar, las emociones y la resolución pacífica de conflictos. Posteriormente, describe el método utilizado para organizar y analizar las experiencias pedagógicas. A continuación, se presentan los resultados y su discusión, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas y las observaciones disponibles. Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones para continuar fortaleciendo la formación ciudadana en los espacios educativos.

MARCO TEORICO

Las competencias ciudadanas en la educación primaria

Las competencias ciudadanas constituyen un componente importante de la formación integral, debido a que contribuyen al desarrollo de habilidades necesarias para convivir con otras personas, participar en las decisiones colectivas y reconocer la diversidad presente en la sociedad. En el ámbito educativo, su desarrollo implica que los estudiantes aprendan a relacionarse de manera respetuosa, comprender diferentes puntos de vista y reconocer que sus acciones tienen consecuencias en la vida de los demás.

El Ministerio de Educación Nacional (2004) plantea que la formación ciudadana debe promover conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permitan a las personas participar constructivamente en la sociedad democrática. Desde esta perspectiva, aprender ciudadanía no significa únicamente conocer las normas de comportamiento, sino desarrollar capacidades para ponerlas en práctica en situaciones reales.

En la educación primaria, estas competencias pueden fortalecerse mediante experiencias que involucren el trabajo colaborativo, el diálogo, el reconocimiento de emociones y la toma de decisiones. Los niños necesitan oportunidades para expresar sus opiniones, escuchar a sus compañeros, participar en actividades grupales y reflexionar sobre sus comportamientos. Por esta razón, las estrategias pedagógicas deben relacionarse con sus

experiencias cotidianas y considerar sus edades, intereses y formas de aprendizaje.

Chaux, Lleras y Velásquez (2004) destacan la importancia de integrar la formación ciudadana en las prácticas educativas y en las diferentes áreas del conocimiento. Este planteamiento permite comprender que las competencias ciudadanas no deben trabajarse exclusivamente en momentos destinados a explicar normas o valores, sino que pueden desarrollarse a través de las actividades diarias, las relaciones entre compañeros y las situaciones que requieren diálogo, cooperación y búsqueda de acuerdos.

En este sentido, las experiencias desarrolladas en el Club Didáctico La Pola representan una oportunidad para relacionar la formación ciudadana con situaciones cercanas a los estudiantes. El reconocimiento de la identidad cultural y el trabajo sobre la convivencia permiten abordar dos dimensiones que se complementan: valorar las diferencias y aprender a construir relaciones respetuosas.

Pluralidad, identidad cultural y valoración de las diferencias

La pluralidad y la identidad cultural son elementos fundamentales para comprender la diversidad humana y fortalecer el respeto en los espacios educativos. Cada niño construye su identidad a partir de sus experiencias familiares, su entorno, sus costumbres, su lenguaje y las relaciones que establece con otras personas. Estas

características hacen parte de su historia personal y contribuyen a la manera en que comprende el mundo.

El Ministerio de Educación Nacional (2004) incluye la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias entre los grupos de competencias ciudadanas. Este enfoque invita a reconocer la diversidad como una característica de la sociedad y a promover relaciones en las que las diferencias no se conviertan en motivos de discriminación, exclusión o burla.

En el contexto escolar, este aspecto adquiere importancia porque los niños pueden encontrar compañeros con costumbres, formas de hablar, gustos y experiencias familiares distintas. Aunque estas diferencias hacen parte de la diversidad del grupo, en algunas ocasiones pueden originar comentarios que afectan la autoestima o la participación de quienes son objeto de burlas. Por ello, es necesario desarrollar actividades que permitan reconocer las características propias y comprender que los demás merecen el mismo respeto. La identidad cultural también se relaciona con el reconocimiento del territorio y de las tradiciones de una comunidad. En el caso de la experiencia desarrollada en Ibagué, el acercamiento a la cultura tolimese permitió tomar elementos del contexto regional como punto de partida para la reflexión pedagógica. Hablar de las costumbres y de los elementos que identifican a una comunidad puede favorecer el sentido de pertenencia y, al mismo tiempo, abrir espacios para reconocer que dentro de una misma región existen diversas maneras de vivir y expresar la identidad.

Desde esta perspectiva, la actividad “Baúl de nuestra identidad tolimese” se orientó a relacionar el reconocimiento cultural con el respeto por las diferencias personales. Su intención no fue solamente identificar elementos representativos de la región, sino aprovecharlos para conversar sobre la importancia de valorar las características propias y las de los compañeros. El trabajo pedagógico sobre la identidad cultural debe evitar presentar una cultura como superior a otra o asumir que todos los integrantes de una comunidad tienen las mismas costumbres. Por el contrario, debe promover una comprensión abierta de la diversidad y ofrecer oportunidades para que los estudiantes compartan sus experiencias sin temor a ser juzgados. De esta manera, el reconocimiento de la identidad puede contribuir a crear ambientes educativos más inclusivos y respetuosos.

Convivencia escolar y cultura de paz

La convivencia escolar se construye mediante las relaciones que se establecen entre los integrantes de una comunidad educativa. No se limita a la ausencia de conflictos, sino que implica aprender a relacionarse, reconocer los derechos de los demás, respetar acuerdos y buscar soluciones cuando aparecen desacuerdos.

En los grupos de educación primaria, la convivencia se expresa en situaciones cotidianas como compartir materiales, participar en juegos, trabajar en equipo, escuchar opiniones y respetar los turnos de palabra. Estas experiencias pueden convertirse en oportunidades de aprendizaje cuando los estudiantes reciben orientación para comprender lo

sucedido, reconocer sus responsabilidades y encontrar alternativas de actuación.

La Ley 1620 de 2013 estableció el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en Colombia

y planteó mecanismos para promover la formación ciudadana, el ejercicio de los derechos humanos y la prevención de situaciones que afectan la convivencia en las instituciones educativas. Este marco normativo destaca la importancia de desarrollar acciones pedagógicas que favorezcan ambientes de respeto y contribuyan a la prevención de la violencia escolar.

Por su parte, Chaux et al. (2004) permiten fundamentar la necesidad de promover competencias para afrontar de manera constructiva las situaciones que se presentan en las relaciones interpersonales. Desde esta perspectiva, los conflictos no deben abordarse únicamente mediante sanciones, sino también mediante oportunidades para desarrollar habilidades de comunicación, autorregulación, empatía y búsqueda de soluciones.

La cultura de paz se relaciona con la construcción de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y el diálogo. En el contexto educativo, supone enseñar a los estudiantes que los desacuerdos pueden presentarse en cualquier grupo, pero que existen formas de afrontarlos sin recurrir a las agresiones, las burlas o la exclusión. Para ello, el docente debe acompañar las situaciones y promover la reflexión sobre las consecuencias de las acciones.

La experiencia “Convivencia y paz” se relacionó con estos principios mediante actividades en las que los estudiantes

identificaron situaciones conflictivas, reconocieron emociones y exploraron respuestas posibles. El uso de ejemplos cercanos a su vida cotidiana permitió orientar la reflexión hacia las maneras de actuar frente a los desacuerdos y hacia la importancia de mantener relaciones respetuosas.

Reconocimiento de las emociones y empatía

Las emociones cumplen un papel importante en las relaciones sociales, ya que influyen en la manera en que las personas interpretan las situaciones y responden ante ellas. En la infancia, reconocer y expresar las emociones constituye un aprendizaje relevante para la convivencia, pues permite comprender mejor las propias reacciones y reconocer que otras personas pueden sentirse de manera diferente frente a un mismo acontecimiento.

La empatía implica intentar comprender los sentimientos, pensamientos o perspectivas de otra persona. En el ámbito escolar, esta habilidad puede favorecer que los estudiantes reflexionen sobre cómo se sienten sus compañeros cuando reciben un comentario ofensivo, son excluidos de un juego o no tienen la oportunidad de expresar su opinión. El desarrollo de la empatía no se logra únicamente explicando su significado. Es necesario ofrecer experiencias en las que los niños puedan identificar emociones, escuchar relatos, analizar situaciones y pensar en las consecuencias de diferentes comportamientos. Las preguntas orientadoras y el acompañamiento del docente permiten

profundizar en estas experiencias y relacionarlas con las acciones cotidianas. La “Caja de los conflictos” se vinculó con este propósito al invitar a los estudiantes a pensar en las emociones que pueden surgir ante diferentes situaciones. Posteriormente, los “Sobres de la convivencia” permitieron representar situaciones y reflexionar sobre posibles respuestas. Estas actividades ofrecieron oportunidades para reconocer que, ante un conflicto, pueden aparecer emociones diversas y que es importante comprenderlas antes de decidir cómo actuar.

El reconocimiento emocional también debe acompañarse de estrategias para expresar lo que se siente de manera respetuosa. Sentir enojo, tristeza o frustración no constituye por sí mismo un comportamiento negativo; lo importante es aprender a comunicar esas emociones sin lastimar a los demás. Por ello, las experiencias pedagógicas pueden ayudar a que los estudiantes diferencien entre sentir una emoción y actuar de manera agresiva como respuesta a ella.

Comunicación, diálogo y resolución pacífica de conflictos

La comunicación es esencial para construir relaciones respetuosas y buscar soluciones frente a los desacuerdos. Escuchar, expresar ideas con claridad, respetar los turnos de palabra y considerar otros puntos de vista son habilidades que contribuyen al entendimiento entre los integrantes de un grupo.

La resolución pacífica de conflictos implica identificar una situación problemática, reconocer las perspectivas de quienes participan en ella y explorar

alternativas que permitan llegar a acuerdos sin recurrir a la agresión. Este proceso requiere acompañamiento, especialmente durante la infancia, cuando los estudiantes todavía están fortaleciendo sus habilidades para regular sus emociones y resolver desacuerdos de manera autónoma.

Chaux et al. (2004) ofrecen referentes para comprender la importancia de desarrollar competencias que permitan responder constructivamente ante los conflictos. En el ámbito escolar, estas competencias pueden trabajarse mediante situaciones hipotéticas, juegos de roles, conversaciones orientadas y actividades colaborativas. Lo importante es que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar las consecuencias de sus decisiones y reconocer que una misma situación puede ser interpretada de diferentes maneras.

En la experiencia de los “Sobres de la convivencia”, la representación de situaciones permitió que los estudiantes exploraran posibles respuestas frente a problemas interpersonales. La actividad también ofreció al grupo la posibilidad de observar las escenas y reflexionar sobre las alternativas propuestas. Este tipo de estrategia puede facilitar la comprensión de situaciones sociales porque permite aprender mediante la acción, la observación y el intercambio de ideas. La resolución pacífica de conflictos no significa que todos los estudiantes deban pensar de la misma manera ni que deban evitar expresar sus desacuerdos. Por el contrario, supone aprender a manifestar las diferencias sin desconocer los derechos de los demás. Por esta razón, el diálogo debe acompañarse de la

escucha y del respeto, así como de la búsqueda de acuerdos que puedan ser comprendidos y asumidos por quienes participan.

El juego y las estrategias participativas como herramientas pedagógicas

El juego constituye una estrategia relevante en la educación primaria porque ofrece oportunidades para explorar situaciones, asumir roles, compartir ideas y construir aprendizajes mediante la participación. Cuando las actividades lúdicas tienen una intención pedagógica clara, pueden facilitar la comprensión de conceptos y promover habilidades sociales.

Las estrategias participativas permiten que los estudiantes se involucren activamente en las experiencias de aprendizaje. En lugar de limitarse a escuchar explicaciones, pueden manipular materiales, representar situaciones, formular propuestas y compartir sus conclusiones. Estas oportunidades resultan especialmente pertinentes para trabajar competencias ciudadanas, ya que muchas de ellas requieren poner en práctica habilidades comunicativas, emocionales y sociales. Las actividades implementadas en el Club Didáctico La Pola incluyeron recursos concretos y dinámicas participativas. El baúl permitió acercarse a la identidad cultural; la caja y los sobres facilitaron el análisis de conflictos; y la elaboración de cartas promovió la

expresión escrita de mensajes positivos hacia los compañeros. Cada recurso tuvo una función dentro de la experiencia y permitió abordar los contenidos desde diferentes formas de participación. La elaboración de cartas, por ejemplo, brindó un espacio para dirigir la atención hacia las cualidades de otro compañero. Esta actividad se relaciona con el reconocimiento interpersonal porque invita a observar características positivas que pueden pasar desapercibidas durante las actividades habituales. Cuando se desarrolla con orientaciones claras, puede contribuir a fortalecer el respeto y el reconocimiento mutuo. No obstante, el uso de materiales llamativos no garantiza por sí solo el desarrollo de competencias ciudadanas. Es necesario que cada actividad tenga un propósito definido, que las preguntas orientadoras permitan profundizar en el aprendizaje y que el docente observe cómo participan los estudiantes. La reflexión posterior es importante para conectar lo vivido durante el juego con las relaciones que se establecen fuera de la actividad.

El papel del docente en formación

El docente cumple una función fundamental en la creación de ambientes educativos que favorezcan la participación, la inclusión y el respeto. Su labor implica planificar experiencias, seleccionar recursos, acompañar las interacciones y reconocer las necesidades que surgen durante el proceso de aprendizaje. En la formación inicial docente, estas responsabilidades representan oportunidades para relacionar los fundamentos teóricos con las situaciones observadas en la práctica.

La reflexión pedagógica permite analizar lo ocurrido durante una experiencia, identificar los aspectos que favorecieron la participación y reconocer las situaciones que necesitan mayor acompañamiento. Este proceso ayuda al docente en formación a comprender que una planeación constituye una orientación para la acción, pero que su implementación también requiere observar las respuestas de los estudiantes y realizar ajustes cuando sean necesarios. En el trabajo sobre competencias ciudadanas, el docente debe promover la participación de todos los estudiantes y evitar que las actividades se concentren únicamente en quienes expresan sus

ideas con mayor facilidad. También debe acompañar las diferencias de opinión, orientar las reflexiones y propiciar que los niños comprendan la importancia de escuchar y respetar a los demás. Por lo tanto, las experiencias analizadas permiten destacar la importancia de una práctica pedagógica intencionada, reflexiva y contextualizada. La identidad cultural, las emociones y la convivencia no deben trabajarse como temas aislados, sino como dimensiones relacionadas con la vida cotidiana de los estudiantes. Su abordaje continuo puede contribuir a fortalecer las relaciones interpersonales y a construir ambientes de aprendizaje más respetuosos.

MÉTODO

El artículo se desarrolla desde un enfoque cualitativo y descriptivo, orientado a analizar dos experiencias pedagógicas relacionadas con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de educación primaria del Club Didáctico La Pola, ubicado en Ibagué, Tolima. Este enfoque permite centrar la atención en las actividades implementadas, las formas de participación y las reflexiones pedagógicas derivadas de la práctica, sin pretender establecer relaciones causales ni generalizar los resultados a todos los contextos educativos.

El trabajo tomó como referencia dos planeaciones pedagógicas. La primera, denominada “Pluralidad e identidad cultural”, se organizó alrededor de la actividad “Baúl de nuestra identidad tolimense”, cuyo propósito fue promover

el reconocimiento de elementos culturales de la región y la valoración de las diferencias personales. La segunda planeación, “Convivencia y paz”, incluyó la “Caja de los conflictos”, los “Sobres de la convivencia” y la actividad de cierre “Una carta para ti”, orientadas al reconocimiento de emociones, la reflexión sobre situaciones conflictivas y el fortalecimiento de relaciones respetuosas entre compañeros. El proceso de análisis consideró la intención pedagógica de cada actividad, los recursos utilizados y las oportunidades que ofrecieron para la participación de los estudiantes. También se tuvieron en cuenta las observaciones disponibles sobre el desarrollo de las experiencias y la reflexión de la estudiante en formación acerca de los aspectos positivos y de aquellos que

pueden fortalecerse en futuras intervenciones.

Para interpretar las experiencias, se utilizaron como referentes los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional sobre competencias ciudadanas y los aportes de Chaux, Lleras y Velásquez (2004) acerca de la formación ciudadana en el contexto educativo. Asimismo, se consideraron las disposiciones colombianas relacionadas con la convivencia escolar, particularmente la Ley 1620 de 2013. El análisis se organizó en torno a tres aspectos: el reconocimiento de la pluralidad y la identidad cultural, las

oportunidades para identificar emociones y reflexionar sobre los conflictos, y el papel de las estrategias participativas en la construcción de relaciones respetuosas. Debido a que la información disponible corresponde a dos experiencias pedagógicas, los resultados se presentan como una reflexión contextualizada sobre su desarrollo y sus posibilidades educativas. No se atribuyen porcentajes, mediciones ni cambios de comportamiento a largo plazo, puesto que estos requieren instrumentos y registros específicos que no se encuentran establecidos en la información de partida.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El desarrollo de las dos experiencias pedagógicas en el Club Didáctico La Pola permitió reconocer diferentes aspectos relacionados con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de grado cuarto. Las actividades se enfocaron en dos temas principales: la pluralidad y la identidad cultural, por medio del reconocimiento de las costumbres y las diferencias personales, y la convivencia y la paz, mediante la identificación de emociones, la representación de conflictos y la construcción de mensajes positivos entre compañeros.

Los resultados que se presentan corresponden a las observaciones consignadas en los diarios de campo de las dos planeaciones. Por esta razón, se describen los momentos que generaron mayor interés, las formas de participación de los estudiantes, los aprendizajes que pudieron identificarse durante las actividades y los aspectos que requieren

continuidad. No se pretende afirmar que las experiencias produjeron cambios permanentes en el comportamiento de los niños, sino reconocer sus aportes pedagógicos y las oportunidades de mejora que surgieron durante su implementación.

1. Reconocimiento de la identidad cultural y valoración de las diferencias

La primera experiencia pedagógica se centró en la pluralidad y la identidad cultural. Para su desarrollo se propuso la actividad denominada *Baúl de nuestra identidad tolimense*, con la intención de acercar a los estudiantes a elementos culturales de su contexto y generar un espacio para compartir costumbres, experiencias familiares y conocimientos relacionados con el departamento del Tolima.

Uno de los resultados más significativos fue el interés que despertó la

presentación de elementos relacionados con la identidad tolimense. La actividad permitió establecer una relación entre el tema trabajado y las experiencias cotidianas de los estudiantes. En lugar de abordar la cultura únicamente desde definiciones, se promovió el reconocimiento de aspectos que forman parte de sus vidas, como las costumbres familiares, las maneras de hablar y las características propias de su entorno.

Según lo registrado en el diario de campo, algunos estudiantes relacionaron los elementos presentados con situaciones de su vida cotidiana y compartieron experiencias vinculadas con sus familias. Este hecho mostró la importancia de utilizar recursos concretos y cercanos a la realidad infantil para favorecer la participación. Cuando los niños encuentran relación entre el contenido pedagógico y sus experiencias, tienen mayores posibilidades de expresar sus ideas, recuperar conocimientos previos y reconocer que sus vivencias también son valiosas dentro del proceso educativo.

El baúl funcionó como un recurso para despertar curiosidad y facilitar la conversación. Su valor no estuvo únicamente en los objetos o elementos que contenía, sino en las preguntas y reflexiones que permitió desarrollar. La actividad ofreció la posibilidad de hablar sobre la cultura desde el contexto cercano de los estudiantes y reconocer que las familias pueden tener costumbres, expresiones y experiencias diferentes.

Otro aspecto importante fue la reflexión sobre las burlas relacionadas con las formas de hablar, las costumbres

familiares y algunas características personales. Durante la experiencia se abordaron situaciones que pueden presentarse en la convivencia escolar y que, aunque en ocasiones se interpretan como bromas, pueden generar incomodidad o afectar los sentimientos de quien las recibe. La actividad permitió orientar la atención hacia las consecuencias que pueden tener las palabras y las acciones sobre otras personas.

Este resultado es relevante porque la pluralidad no consiste solamente en identificar que existen diferencias entre las personas. También implica aprender a convivir con ellas sin convertirlas en motivos de rechazo, discriminación o burla. Desde esta perspectiva, la identidad cultural y el respeto por los demás se relacionan directamente con la formación ciudadana. Reconocer las propias costumbres puede convertirse en una oportunidad para valorar también las experiencias de los compañeros.

Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional incluyen la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias como componentes de la formación ciudadana. Este planteamiento se relaciona con la experiencia desarrollada, ya que la actividad buscó que los estudiantes reconocieran elementos de su identidad y reflexionaran sobre la importancia de respetar las características de otras personas (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2004).

De igual manera, la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural reconoce la

importancia de respetar la diversidad y promover el diálogo entre personas y grupos con distintas expresiones culturales (UNESCO, 2001). Desde esta perspectiva, la actividad del baúl representó una forma de aproximar estos principios a la vida cotidiana de los niños. La reflexión no se limitó a conocer elementos culturales del Tolima, sino que permitió relacionar la identidad con la aceptación de las diferencias.

Sin embargo, la observación también permitió identificar un aspecto por fortalecer: no todos los estudiantes participaron con la misma facilidad. Mientras algunos compartieron sus ideas de manera espontánea, otros necesitaron mayor acompañamiento. Esta situación evidencia que una actividad puede generar interés general y, al mismo tiempo, requerir estrategias diferenciadas para garantizar que todos tengan oportunidades de expresarse.

Por ello, uno de los aprendizajes de esta primera experiencia fue reconocer que la participación no debe medirse únicamente por el número de intervenciones realizadas por los estudiantes. También es necesario observar si cuentan con un ambiente de confianza, si se sienten escuchados y si disponen de diferentes formas de comunicar sus ideas. Algunos niños pueden expresarse oralmente con facilidad, mientras que otros necesitan más tiempo, preguntas orientadoras o recursos que les permitan participar de una manera distinta.

En consecuencia, la experiencia mostró que trabajar la identidad cultural en el aula puede contribuir a la construcción de ambientes de respeto, siempre que las

actividades incluyan espacios de diálogo y reflexión sobre la manera en que se trata a los demás. También permitió reconocer que el respeto por las diferencias debe abordarse de manera constante y no solamente mediante una actividad aislada.

2. Identificación de emociones y comprensión de los conflictos cotidianos

La segunda experiencia pedagógica se orientó hacia la convivencia y la paz. Para desarrollarla se utilizaron tres actividades principales: Caja de los conflictos, Sobres de la convivencia y Una carta para ti. En conjunto, estas actividades buscaron que los estudiantes reconocieran situaciones conflictivas, identificaran las emociones que pueden surgir ante ellas y reflexionaran sobre alternativas para relacionarse de manera respetuosa.

La primera actividad, denominada Caja de los conflictos, permitió presentar diferentes situaciones cotidianas para que los estudiantes expresaran qué emociones podrían experimentar las personas involucradas. Esta propuesta fue importante porque ubicó las emociones como un aspecto que debe tenerse en cuenta al analizar un conflicto. Los desacuerdos entre compañeros no solamente involucran acciones o palabras, sino también sentimientos que influyen en la manera en que cada persona interpreta y responde a lo ocurrido.

La actividad ofreció un espacio para pensar que una misma situación puede generar emociones distintas en las

personas. Por ejemplo, una discusión puede producir enojo en un estudiante, tristeza en otro o temor a que el conflicto continúe. Reconocer estas posibilidades ayuda a comprender que las reacciones de los demás no siempre son iguales a las propias y que es necesario escuchar antes de juzgar.

El interés pedagógico de esta actividad consistió en comenzar el trabajo sobre convivencia desde una dimensión cercana a los niños: lo que sienten y lo que pueden sentir otras personas. Antes de plantear soluciones, se buscó reconocer las emociones presentes en las situaciones propuestas. Este orden permitió abordar los conflictos no solo como comportamientos que deben corregirse, sino como experiencias que requieren comprensión, diálogo y orientación.

La identificación de emociones también se relaciona con la empatía, entendida en el contexto educativo como la capacidad de considerar los sentimientos y puntos de vista de otras personas. Aunque una actividad breve no permite afirmar que esta capacidad se haya consolidado, sí puede generar oportunidades para practicarla y reconocer su importancia en las relaciones cotidianas.

3. Dramatizaciones y búsqueda de soluciones pacíficas

La actividad *Sobres de la convivencia* constituyó uno de los momentos centrales de la segunda planeación. Los estudiantes trabajaron en grupos y representaron situaciones de conflicto, identificaron las emociones que podían experimentar los personajes y

propusieron alternativas para resolver los desacuerdos.

Según el diario de campo, las dramatizaciones despertaron interés y favorecieron la participación de los estudiantes. La representación permitió llevar las situaciones planteadas a una actividad práctica, en la que los niños tuvieron que organizar sus intervenciones, asumir roles y pensar cómo actuarían los personajes frente a un problema. De esta manera, el tema de la convivencia se abordó a través de una experiencia que exigía participación y reflexión.

Uno de los aportes de esta estrategia fue permitir que los estudiantes observaran un conflicto desde diferentes posiciones. Al representar a los personajes, podían analizar qué había ocurrido, cómo se sentía cada uno y qué alternativas existían para evitar que la situación empeorara. Este ejercicio ofreció una oportunidad para comprender que los conflictos no siempre se solucionan imponiendo una opinión o respondiendo de manera agresiva.

Las alternativas que se trabajaron estuvieron relacionadas con el diálogo, la escucha, el respeto y la búsqueda de acuerdos. Estos elementos son importantes para la convivencia escolar porque permiten afrontar los desacuerdos sin recurrir a los malos tratos. La intención pedagógica fue que los niños reconocieran que ante un problema existen diferentes formas de responder y que algunas de ellas facilitan la solución pacífica.

La experiencia se relaciona con la propuesta de Chaux, Lleras y Velásquez

(2004), quienes reúnen estrategias para promover las competencias ciudadanas en el aula, entre ellas los juegos de roles, el aprendizaje cooperativo y otras formas de trabajo que permiten relacionar los contenidos académicos con las interacciones sociales. Las dramatizaciones desarrolladas en esta planeación compartieron ese propósito, pues propiciaron una situación de aprendizaje en la que los estudiantes podían analizar un problema y ensayar posibles respuestas.

Además, el trabajo en grupos requirió que los estudiantes organizaran la representación y participaran en una tarea compartida. Esto permitió abordar la convivencia no solo como tema de conversación, sino también como una práctica presente en la actividad. Escuchar las ideas de los compañeros, ponerse de acuerdo sobre la representación y proponer una solución fueron acciones vinculadas con el respeto y la colaboración.

No obstante, es necesario reconocer que la representación de una solución pacífica no significa necesariamente que todos los estudiantes la apliquen en su vida cotidiana. Para avanzar en ese sentido, se requiere retomar los aprendizajes en diferentes momentos y relacionarlos con situaciones reales que ocurran dentro del grupo. Las dramatizaciones pueden servir como punto de partida, pero su aporte será más significativo cuando exista continuidad pedagógica y acompañamiento docente.

Otro aspecto por considerar es que los conflictos pueden tener causas y características diferentes. Por eso, no

siempre es suficiente recomendar que los niños dialoguen; también es necesario enseñarles a escuchar, expresar sus desacuerdos sin ofender, reconocer cuándo necesitan ayuda y acudir a un adulto cuando la situación lo requiera. La resolución pacífica implica un conjunto de habilidades que se desarrollan gradualmente y requieren práctica.

4. Reconocimiento positivo de los compañeros mediante la escritura

La tercera actividad de la segunda planeación fue *Una carta para ti*. En ella, cada estudiante recibió el nombre de un compañero y elaboró un mensaje positivo dirigido a esa persona. Como complemento, se incorporó una actividad en la que debía realizar una descripción física del compañero que le había correspondido.

Esta actividad permitió cerrar la experiencia desde una acción orientada al reconocimiento del otro. Después de trabajar con conflictos, emociones y alternativas de solución, los estudiantes tuvieron la oportunidad de dirigir su atención hacia un compañero y expresar un mensaje positivo. La intención fue promover una interacción diferente a la que puede aparecer cuando existen burlas, discusiones o dificultades en la convivencia.

La escritura de una carta también ofreció un espacio para expresar ideas de forma individual. A diferencia de las dramatizaciones, que requerían coordinación grupal, esta actividad permitió que cada estudiante elaborara un mensaje dirigido a una persona concreta. El gesto de escribir para un

compañero podía convertirse en una oportunidad para reconocerlo y expresar algo positivo sobre él.

La descripción física incorporada al cierre añadió un ejercicio de observación. Para describir a la persona asignada, los estudiantes debían prestar atención a algunas de sus características. Desde el punto de vista pedagógico, esta actividad permitió orientar la mirada hacia el reconocimiento de los demás. Sin embargo, al realizar descripciones personales, es importante que el docente establezca orientaciones claras para evitar comentarios ofensivos, comparaciones o expresiones que puedan generar incomodidad. El propósito debe ser describir de manera respetuosa y no calificar la apariencia de los compañeros.

La actividad también mostró que una planeación pedagógica puede ajustarse durante su implementación para responder a las posibilidades del grupo. En este caso, se incorporó una acción adicional a la carta inicialmente prevista. Este cambio permitió enriquecer el cierre, aunque también recuerda la importancia de revisar si el tiempo disponible es suficiente y si la nueva actividad mantiene relación con el objetivo propuesto.

En conjunto, la carta y la descripción física complementaron el trabajo de resolución de conflictos, pues trasladaron la reflexión hacia una acción positiva de reconocimiento interpersonal. Su principal aporte fue generar una oportunidad concreta para dirigirse a un compañero desde el respeto y la valoración.

5. Participación estudiantil y uso de estrategias prácticas

Al comparar las dos experiencias, se identifica un elemento común: la participación fue favorecida por actividades que permitieron a los estudiantes hacer algo con el contenido trabajado. En la primera planeación, el baúl facilitó la exploración de elementos culturales y la conversación sobre experiencias personales. En la segunda, la caja, las dramatizaciones, los sobres y las cartas ofrecieron distintas maneras de analizar y expresar ideas.

Este hallazgo es importante para la práctica pedagógica porque muestra la utilidad de diseñar actividades que superen la explicación verbal de los conceptos. Las competencias ciudadanas se relacionan con conocimientos, actitudes y habilidades que se ponen en juego en las relaciones con los demás. Por ello, su abordaje requiere oportunidades para practicar la escucha, expresar opiniones, reconocer emociones, respetar diferencias y buscar soluciones.

Los recursos didácticos utilizados tuvieron una función mediadora. No fueron únicamente materiales para hacer más atractiva la clase, sino elementos que organizaron las interacciones y ayudaron a presentar los temas de una forma comprensible. El baúl despertó curiosidad sobre la identidad cultural; la caja permitió introducir situaciones de conflicto; los sobres organizaron las dramatizaciones, y las cartas propiciaron una actividad de reconocimiento personal.

La diversidad de recursos también permitió alternar formas de participación. Los estudiantes pudieron intervenir oralmente, trabajar con otros, representar situaciones y escribir mensajes. Esta variedad es relevante porque no todos los niños se sienten cómodos participando de la misma manera. En consecuencia, planear actividades con diferentes formas de expresión puede ampliar las posibilidades de participación y contribuir a que los estudiantes se involucren según sus características y necesidades.

Sin embargo, los diarios de campo también registran que algunos estudiantes necesitaron más acompañamiento para participar. Esto demuestra que la selección de una estrategia dinámica no garantiza, por sí sola, una participación equitativa. La mediación docente sigue siendo necesaria para distribuir las oportunidades de intervención, orientar los comentarios, cuidar el trato entre compañeros y acompañar a quienes requieren apoyo.

6. Aspectos por fortalecer identificados durante las experiencias

Aunque las actividades generaron interés y permitieron abordar los temas propuestos, la reflexión consignada en los diarios de campo identificó aspectos que deben fortalecerse. Uno de ellos es ampliar los espacios para que todos los estudiantes expresen sus ideas. En la primera planeación se observó que algunos participaron con mayor facilidad que otros; en la segunda también se

reconoció la necesidad de seguir promoviendo la participación de todos.

Este aspecto invita a revisar las estrategias de acompañamiento. En futuras experiencias se pueden incluir turnos de palabra, preguntas dirigidas a distintos integrantes del grupo, momentos de reflexión individual antes de compartir las respuestas y alternativas de participación escrita o gráfica. Estas opciones podrían ayudar a que los estudiantes que intervienen menos encuentren formas de expresar sus ideas sin sentirse presionados.

Otro aspecto por fortalecer es la continuidad de los aprendizajes. Los diarios de campo coinciden en que el respeto, la empatía, el diálogo y la valoración de las diferencias requieren un trabajo permanente. Una actividad puede generar reflexión en un momento determinado, pero la convivencia se construye a través de las interacciones cotidianas y del acompañamiento sostenido de los adultos.

Por esta razón, es importante que las competencias ciudadanas no se trabajen solamente en sesiones específicas. También pueden integrarse a los acuerdos del grupo, las actividades colaborativas, la resolución de desacuerdos y las conversaciones que surgen espontáneamente durante la jornada. Cuando se presenta una situación de burla o conflicto, por ejemplo, puede convertirse en una oportunidad para orientar a los estudiantes y relacionar lo trabajado en las planeaciones con sus experiencias reales.

Asimismo, es necesario ampliar los momentos de cierre reflexivo. Después de las actividades, los estudiantes pueden expresar qué aprendieron, cómo se sintieron, qué les resultó difícil y cómo podrían actuar ante una situación semejante. Estas preguntas permiten recuperar los aprendizajes y brindan al docente información sobre la comprensión que los niños han construido.

Finalmente, se requiere fortalecer el seguimiento de los procesos. Los diarios de campo permitieron describir la participación y los aspectos observados, pero no incluyeron instrumentos para comparar cambios a lo largo del tiempo. En próximas experiencias sería útil emplear registros de observación, listas de cotejo o preguntas de reflexión que permitan documentar con mayor claridad la participación, el uso del diálogo y las formas de resolver desacuerdos.

7. Síntesis de los resultados

Los resultados de las dos experiencias permiten identificar tres aportes principales. El primero es la posibilidad de relacionar la identidad cultural con el respeto por las diferencias, utilizando elementos cercanos al contexto de los estudiantes. El segundo es la oportunidad de reconocer emociones y

analizar conflictos mediante dramatizaciones que invitan a proponer alternativas pacíficas. El tercero es la promoción de interacciones positivas a través de mensajes escritos y actividades de reconocimiento de los compañeros.

De igual forma, las experiencias evidenciaron la importancia de emplear recursos concretos, diversificar las formas de participación y mantener una reflexión permanente sobre la práctica docente. Las actividades ofrecieron oportunidades para conversar, representar, escuchar y escribir, pero también permitieron reconocer que algunos estudiantes necesitan mayor acompañamiento y que los aprendizajes ciudadanos requieren continuidad.

En síntesis, las dos planeaciones constituyeron experiencias pedagógicas pertinentes para abordar la pluralidad, la convivencia y la paz en el Club Didáctico La Pola. Sus aportes deben comprenderse como resultados descriptivos de la práctica realizada y como puntos de partida para continuar fortaleciendo las competencias ciudadanas. No permiten concluir que se hayan eliminado las dificultades de convivencia, pero sí muestran alternativas didácticas para abordar estas situaciones de manera reflexiva, participativa y vinculada con la vida cotidiana de los niños.

DISCUSIÓN

Las experiencias pedagógicas desarrolladas en el Club Didáctico La Pola permiten reflexionar sobre la importancia de trabajar las competencias ciudadanas desde situaciones cercanas a

la vida cotidiana de los estudiantes. Los diarios de campo muestran que las actividades relacionadas con la identidad cultural, las emociones, los conflictos y el reconocimiento de los compañeros

generaron oportunidades de participación y reflexión. Estos resultados se relacionan con la necesidad de que la formación ciudadana no se limite a transmitir normas de comportamiento, sino que propicie experiencias para aprender a relacionarse con los demás de manera respetuosa.

En la primera planeación, el baúl de nuestra identidad tolimese permitió acercar a los estudiantes al reconocimiento de su contexto cultural y familiar. Esta experiencia muestra que la identidad puede abordarse mediante recursos concretos y conversaciones sobre la vida cotidiana. Cuando los estudiantes relacionan los contenidos con sus costumbres y experiencias, encuentran oportunidades para compartir conocimientos y reconocer que existen diferentes formas de vivir y expresarse.

Este resultado se relaciona con los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional (2004), que incluyen la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias dentro de las competencias ciudadanas. Desde esta perspectiva, el trabajo sobre la identidad cultural no debe quedarse en la identificación de tradiciones o símbolos de una región. También debe contribuir a que los estudiantes comprendan que las diferencias entre las personas merecen respeto y no justifican burlas, rechazo o exclusión.

La experiencia permitió abordar esta relación al proponer situaciones relacionadas con las formas de hablar, las costumbres familiares y las características personales. De esta manera, la cultura se vinculó con la convivencia. Este aspecto resulta

importante porque los estudiantes pueden reconocer que pertenecen a una comunidad y, al mismo tiempo, comprender que sus compañeros tienen experiencias diferentes. La valoración de la propia identidad no debería llevar a considerar unas costumbres superiores a otras, sino favorecer el reconocimiento de la diversidad.

En esta misma línea, la UNESCO (2001) reconoce la diversidad cultural como un elemento importante para las sociedades y plantea la necesidad de promover su respeto. La actividad desarrollada en el Club Didáctico La Pola permitió llevar esta idea al contexto educativo mediante un recurso que facilitó la conversación. No obstante, la experiencia también evidenció la necesidad de seguir fortaleciendo la participación de quienes se expresan con menor facilidad. El reconocimiento de la diversidad debe incluir no solamente las diferencias culturales, sino también las distintas formas y ritmos de participación de los estudiantes.

La segunda planeación permitió profundizar en la convivencia y la paz mediante situaciones de conflicto. A diferencia de la primera actividad, que tuvo como eje el reconocimiento cultural, esta experiencia se concentró en identificar emociones, representar desacuerdos y proponer soluciones. La caja de los conflictos y los sobres de la convivencia facilitaron el análisis de situaciones en las que los estudiantes debían considerar cómo podían sentirse las personas involucradas y qué alternativas podían utilizar para resolver el problema.

Este resultado se relaciona con la propuesta de Chau, Lleras y Velásquez (2004), quienes presentan estrategias para integrar la formación ciudadana en diferentes áreas y experiencias del aula. Las actividades de representación y trabajo grupal desarrolladas durante la planeación permitieron que los estudiantes practicaran habilidades vinculadas con la comunicación, la cooperación y el análisis de situaciones interpersonales. En lugar de escuchar únicamente una explicación sobre la importancia del diálogo, tuvieron la oportunidad de representar conflictos y pensar en otras maneras de responder.

Sin embargo, es necesario distinguir entre reconocer una solución adecuada durante una actividad y aplicarla en una situación real. Los diarios de campo muestran que los estudiantes participaron en las dramatizaciones y propusieron alternativas pacíficas, pero no ofrecen información suficiente para determinar si estas respuestas se mantuvieron posteriormente en sus relaciones cotidianas. Por esta razón, los resultados deben interpretarse como oportunidades de aprendizaje y no como evidencia de una transformación permanente de la convivencia.

La actividad final, Una carta para ti, complementó este proceso al promover mensajes positivos y el reconocimiento de las características de los compañeros. Su importancia radicó en orientar la atención hacia una forma de interacción diferente a la discusión o al conflicto. La actividad permitió cerrar la planeación con una experiencia de reconocimiento interpersonal. Al mismo tiempo, mostró que estas propuestas requieren

orientaciones claras para evitar que las descripciones personales se conviertan en comentarios ofensivos o comparaciones que puedan afectar a los estudiantes.

Al analizar ambas experiencias, se identifica que los recursos didácticos tuvieron una función importante en la organización de las actividades. El baúl, la caja, los sobres y las cartas ayudaron a presentar los temas y a generar diferentes formas de participación. Este aspecto invita a considerar que los materiales pedagógicos adquieren sentido cuando se relacionan con una intención educativa clara. Su valor no depende solamente de que sean novedosos, sino de que faciliten la reflexión, la interacción y el aprendizaje.

También se reconoce la importancia de la mediación docente. Aunque las actividades fueron diseñadas para favorecer la participación, algunos estudiantes necesitaron más acompañamiento para expresar sus ideas. Esto demuestra que una estrategia dinámica no garantiza que todos intervengan de la misma manera. La docente en formación debe observar las necesidades del grupo, distribuir las oportunidades de participación y crear condiciones para que los estudiantes puedan expresarse sin temor a las burlas o al rechazo.

Desde una mirada crítica, las experiencias permiten comprender que el fortalecimiento de las competencias ciudadanas requiere continuidad. El respeto, la empatía, la escucha y la resolución pacífica de conflictos no se consolidan mediante una única sesión. Se construyen gradualmente, a través de

las relaciones diarias, los acuerdos grupales, la orientación del docente y las oportunidades de reflexionar sobre las consecuencias de las propias acciones.

Por ello, las dos planeaciones pueden considerarse un punto de partida para desarrollar procesos pedagógicos más amplios. Las actividades realizadas ofrecen ideas que pueden retomarse en otras sesiones, como la reflexión sobre situaciones cotidianas, las dramatizaciones, los mensajes positivos y los espacios de diálogo. Para conocer con mayor precisión sus aportes a lo largo del tiempo, sería conveniente complementar los diarios de campo con instrumentos de observación y registros de seguimiento.

Finalmente, esta experiencia contribuyó a la reflexión sobre la formación docente. La práctica permitió reconocer que planear una actividad implica mucho más que organizar materiales y distribuir el tiempo. También requiere observar las

respuestas de los estudiantes, identificar las dificultades que aparecen, ajustar las estrategias y analizar qué aprendizajes pueden fortalecerse. En este sentido, los diarios de campo fueron importantes para reconocer los aspectos positivos de las propuestas y los desafíos que deben atenderse en futuras intervenciones.

En conclusión, la discusión de las experiencias muestra que las actividades prácticas, contextualizadas y participativas constituyen alternativas pertinentes para abordar las competencias ciudadanas en educación primaria. Sus aportes se relacionan con la creación de oportunidades para reconocer las diferencias, comprender las emociones y buscar formas respetuosas de relacionarse. Sin embargo, para favorecer aprendizajes más duraderos, estas experiencias deben integrarse a un trabajo continuo de convivencia y contar con seguimiento pedagógico.

CONCLUSIONES

El desarrollo de las dos planeaciones pedagógicas en el Club Didáctico La Pola permitió reconocer la importancia de trabajar las competencias ciudadanas mediante actividades prácticas, participativas y relacionadas con las experiencias cotidianas de los estudiantes. Las propuestas abordaron dos dimensiones complementarias: la pluralidad y la identidad cultural, y la convivencia y la paz.

En la primera experiencia, el baúl de nuestra identidad tolimense permitió relacionar los elementos culturales del contexto con las costumbres familiares y

las diferencias entre compañeros. La actividad generó oportunidades para compartir experiencias y reflexionar sobre la importancia de evitar burlas o comentarios negativos relacionados con las formas de hablar, las costumbres y las características personales. A partir de esta experiencia, se reconoce que la identidad cultural puede convertirse en una oportunidad para fortalecer el respeto por la diversidad.

En la segunda experiencia, la caja de los conflictos, los sobres de la convivencia y la actividad *Una carta para ti* permitieron abordar el reconocimiento de emociones,

la representación de situaciones conflictivas y la búsqueda de alternativas pacíficas. Las dramatizaciones ofrecieron a los estudiantes oportunidades para analizar diferentes situaciones, considerar cómo podían sentirse las personas involucradas y proponer respuestas basadas en el diálogo y el respeto. La actividad de las cartas complementó el proceso al promover mensajes positivos y el reconocimiento de los compañeros.

Un aprendizaje común de ambas experiencias fue la importancia de utilizar recursos didácticos que permitan a los estudiantes participar activamente. Los materiales empleados facilitaron la presentación de los temas y ofrecieron distintas formas de expresión, como conversar, representar situaciones y escribir mensajes. Sin embargo, también se identificó que algunos estudiantes necesitaron mayor acompañamiento para participar, por lo que es necesario seguir implementando estrategias que permitan escuchar las ideas de todos.

Las experiencias también permitieron comprender que la convivencia escolar requiere un trabajo constante. Las actividades desarrolladas generaron espacios de reflexión, pero no son suficientes para afirmar que las dificultades de convivencia hayan

desaparecido o que los aprendizajes se mantengan de manera permanente. Para avanzar en este propósito, es necesario retomar los temas en las actividades cotidianas, acompañar los desacuerdos y promover acuerdos que favorezcan el respeto y la participación.

Desde la formación docente, la práctica permitió reconocer la importancia de observar, reflexionar y evaluar las propuestas pedagógicas. Los diarios de campo ayudaron a identificar los aspectos positivos de las actividades y las situaciones que deben mejorarse, especialmente en relación con la participación equitativa y la continuidad de los aprendizajes.

En síntesis, las dos experiencias constituyeron oportunidades para trabajar la identidad cultural, el respeto por las diferencias, el reconocimiento de las emociones y la resolución pacífica de conflictos. Su principal aporte fue ofrecer espacios concretos para reflexionar sobre la manera en que las palabras y las acciones influyen en las relaciones entre compañeros. Se concluye que el fortalecimiento de las competencias ciudadanas debe asumirse como un proceso continuo, contextualizado y acompañado por una práctica pedagógica reflexiva.

RECOMENDACIONES

A partir de las experiencias pedagógicas desarrolladas y de las observaciones consignadas en los diarios de campo, se proponen las siguientes recomendaciones para fortalecer el

trabajo de las competencias ciudadanas en el Club Didáctico La Pola.

Dar continuidad al trabajo sobre convivencia y respeto por las diferencias. Se recomienda retomar los

temas abordados en las dos planeaciones mediante actividades periódicas que permitan relacionar los aprendizajes con las situaciones cotidianas del grupo. El respeto, la empatía, la escucha y la valoración de la diversidad deben trabajarse de manera constante, y no únicamente durante sesiones específicas.

Promover una participación más equitativa. Debido a que algunos estudiantes participaron con mayor facilidad que otros, se recomienda utilizar estrategias que amplíen las oportunidades de expresión. Se pueden implementar turnos de palabra, preguntas orientadoras, reflexiones individuales, dibujos, mensajes escritos y actividades en parejas antes de compartir las respuestas con todo el grupo. Estas alternativas pueden favorecer la participación de los niños que requieren más tiempo o acompañamiento.

Utilizar situaciones cercanas a la realidad infantil. Se recomienda continuar diseñando actividades relacionadas con experiencias familiares, culturales y escolares. Los ejemplos cercanos permiten que los estudiantes comprendan mejor los temas y los relacionen con sus propias vivencias. Para trabajar la pluralidad, pueden retomarse las costumbres de las familias y las expresiones culturales del Tolima; para trabajar la convivencia, pueden emplearse situaciones de desacuerdo, exclusión o dificultad para llegar a acuerdos

Fortalecer la resolución pacífica de conflictos. Se recomienda seguir

utilizando dramatizaciones, juegos de roles y análisis de situaciones para que los estudiantes practiquen cómo expresar desacuerdos sin ofender, escuchar otros puntos de vista, reconocer las emociones involucradas y buscar soluciones. También es importante enseñarles a identificar cuándo un conflicto requiere la intervención de un adulto.

Orientar el reconocimiento de los compañeros desde el respeto.

Actividades como las cartas y las descripciones pueden mantenerse, siempre que se establezcan pautas para evitar burlas, comparaciones o comentarios que generen incomodidad. Se sugiere priorizar mensajes positivos relacionados con las cualidades, las acciones de ayuda, la colaboración y el trato respetuoso.

Ampliar los espacios de reflexión al finalizar cada actividad. Se recomienda reservar un momento para que los estudiantes expresen qué aprendieron, cómo se sintieron, qué les resultó difícil y cómo podrían aplicar lo trabajado en una situación real. Estas preguntas permitirían identificar con mayor claridad la comprensión de los temas y orientar las siguientes planeaciones.

Implementar un seguimiento de los aprendizajes. Para conocer mejor los avances y las dificultades, se recomienda complementar los diarios de campo con listas de cotejo, registros de observación o preguntas breves de autoevaluación. Estos instrumentos podrían centrarse en aspectos observables, como escuchar a los compañeros, respetar los turnos de palabra, proponer soluciones sin agresión

y reconocer las diferencias. El seguimiento debe realizarse en distintos momentos para evitar sacar conclusiones a partir de una sola actividad.

Fortalecer la reflexión de la docente en formación. Se recomienda continuar registrando las situaciones que generan interés, las dificultades que aparecen y los ajustes realizados durante las actividades. Revisar estos registros permitirá reconocer qué estrategias funcionan mejor con el grupo y cuáles requieren modificaciones. También favorecerá la toma de decisiones pedagógicas basadas en la observación.

Integrar las competencias ciudadanas a las actividades cotidianas. Se recomienda promover acuerdos de

convivencia que puedan ponerse en práctica durante el trabajo individual, las actividades colaborativas y los momentos de interacción espontánea. De esta manera, el diálogo, el respeto y la cooperación podrán trabajarse en diferentes situaciones de la jornada.

Mantener una evaluación formativa

Se recomienda valorar tanto la participación como el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que los estudiantes desarrollan estas habilidades a ritmos diferentes. La evaluación debe servir para orientar y acompañar, no para etiquetar a los niños por sus comportamientos. Esto permitirá identificar necesidades de apoyo y proponer nuevas oportunidades de aprendizaje.

CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona, España: Praxis.

Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y convivencia: El enfoque de la educación emocional. Madrid, España: Wolters Kluwer.

Chaux, E. (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños y adolescentes de Bogotá. Revista de Estudios Sociales, (12), 43–53.

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá, Colombia: Taurus.

Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. M. (Comps.). (2004). Competencias ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional y Universidad de los Andes.

Colombia, Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia.

Colombia, Congreso de la República. (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, Colombia.

Colombia, Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, Colombia.

Colombia, Congreso de la República. (2013). Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Bogotá, Colombia.

Colombia, Congreso de la República. (2014). Ley 1732 de 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. Bogotá, Colombia.

Colombia, Congreso de la República. (2016). Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre. Bogotá, Colombia.

Colombia, Congreso de la República. (2017). Ley 1874 de 2017, por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación. Bogotá, Colombia.

Colombia, Presidencia de la República. (2013). Decreto 1965 de 2013, por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Bogotá, Colombia.

Colombia, Presidencia de la República. (2015). Decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único

Reglamentario del Sector Educación. Bogotá, Colombia.

Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). (2025, 9 de abril). UNIMINUTO refuerza la educación infantil con el Club Didáctico en Ibagué. <https://www.uniminuto.edu/noticias/uniminuto-refuerza-la-educacion-infantil-con-el-club-didactico-en-ibague>

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid, España: Santillana / UNESCO.

Díaz-Aguado, M. J. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Madrid, España: Instituto de la Juventud.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México, D. F.: Siglo XXI Editores.

Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Barcelona, España: Kairós.

Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula.

Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Magendzo, A. (2003). Transversalidad y currículo. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares de ciencias sociales. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias

ciudadanas: Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas: Cartilla 1. Brújula. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas: Cartilla 2. Mapa. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guía pedagógica para la convivencia escolar: Guía No. 49. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). Guía No. 48: Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de aprendizaje: Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, NY: Naciones Unidas.

Nussbaum, M. C. (2012). Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona, España: Paidós.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). Educación para la ciudadanía mundial: Para un enfoque global. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). Recomendación sobre la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la cooperación, las libertades fundamentales, la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO). (s. f.). Cultura y educación.
París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO). (s. f.). Por una educación
ciudadana para los desafíos del siglo
XXI. París, Francia: UNESCO.

Piaget, J. (1977). El criterio moral en el
niño. Barcelona, España: Fontanella.

Ruiz-Silva, A. y Chaux, E. (2005). La
formación de competencias ciudadanas.
Bogotá, Colombia: Asociación
Colombiana de Facultades de Educación.

Tenti Fanfani, E. (Ed.). (2010). Diversidad
cultural, desigualdad social y estrategias
de políticas educativas. París, Francia:
Instituto Internacional de Planeamiento
de la Educación, UNESCO.

UNICEF. (s. f.). La niñez participa.
UNICEF Colombia.

UNICEF. (s. f.). Educación. UNICEF
Colombia.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de
los procesos psicológicos superiores.
Barcelona, España: Crítica.